



PROCEDIMIENTO Nº PI-PRD/2024-001

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 INVESTIGADORES CON CATEGORÍA INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN MEDIANTE CONTRATO PREDOCTORAL (ART. 21 LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, MODIFICADO POR EL ART.19 DE LA LEY 17/2022 DE 5 DE SEPTIEMBRE)

Resolución de 7 de octubre de 2024, (BOA 16/10/2024)

Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 16 de octubre de 2024

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tal y como se establece en el art. 3.2 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de las modalidades específicas de la Ley 14/2011 de 1 de junio, modificadas por la Ley 17/2022 de 5 de septiembre, aprobadas por Resolución de 22 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 110, de 10/06/2019), transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes, **este Rectorado ha resuelto publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso**, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

Estas listas estarán accesibles en la página web: <http://gespi.unizar.es>. a los exclusivos efectos de consulta de la información.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario (BOE nº 70 de 23 de marzo), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm.167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 Y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma,

El Rector en funciones (Decreto 226/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón – BOA núm. 11 de 17 de enero de 2025), P.D. firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica en funciones (Resolución de 20 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA núm. 12 de 20 de enero de 2025).



46a5a74f95d69fcf222d163090846cde

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/46a5a74f95d69fcf222d163090846cde>

CSV: 46a5a74f95d69fcf222d163090846cde	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	11/02/2025 15:21:00	



PROCEDIMIENTO Nº PI-PRD/2024-001

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 INVESTIGADORES CON
CATEGORÍA INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN
MEDIANTE CONTRATO PREDOCTORAL (ART. 21 LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO,
MODIFICADO POR EL ART.19 DE LA LEY 17/2022 DE 5 DE SEPTIEMBRE)

Resolución de 7 de octubre de 2024, (BOA 16/10/2024)

Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 16 de octubre de 2024

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

Aguado González, Laura
Calvo Garijo, Sara
Carrón Elvira, Jara
Domínguez Verde, Cristina
Fadrique Jiménez, Alba
Farjas Ramo, Cristina
Fonoll Rubio, Víctor
Gallego Sánchez, Nerea
García Villagrasa, Lucía
Ortiz Ayuso, Jesús
Pérez García de Carellán, Juan Manuel
Tobías González, Javier
Zafra Navarro, Alberto



46a5a74f95d69fcf222d163090846cde

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/46a5a74f95d69fcf222d163090846cde>

CSV: 46a5a74f95d69fcf222d163090846cde	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	11/02/2025 15:21:00	



PROCEDIMIENTO Nº PI-PRD/2024-001

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 INVESTIGADORES CON
CATEGORÍA INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN
MEDIANTE CONTRATO PREDOCTORAL (ART. 21 LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO,
MODIFICADO POR EL ART.19 DE LA LEY 17/2022 DE 5 DE SEPTIEMBRE)

Resolución de 7 de octubre de 2024, (BOA 16/10/2024)
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 16 de octubre de 2024

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Alcoceba Pascual, Samuel	No presenta certificado académico oficial de los estudios de grado y máster. No presenta acreditación de estar matriculado, admitido o preadmitido en un programa de doctorado
Álvarez Solana, Cristina	El documento "propuesta de proyecto de tesis" excede del máximo de 1.000 palabras permitidas. El documento "proyecto de investigación al que se asocia el proyecto de tesis y aval del investigador principal" excede del máximo de 1.000 palabras permitidas.
Buñuel Escudero, María	El documento "proyecto de investigación al que se asocia el proyecto de tesis y aval del investigador principal del proyecto " excede del máximo de 1.000 palabras permitidas.
Calderón Pardo, Diana Isabel	El proyecto que avala no cumple el requisito de finalizar al menos dos años después de la fecha de presentación de solicitudes. El documento "propuesta de proyecto de tesis" excede del máximo de 1.000 palabras permitidas.
Calero Martínez, Silvia	El proyecto que avala no cumple el requisito de finalizar al menos dos años después de la fecha de presentación de solicitudes. No aporta justificante del pago. No presenta acreditación de estar matriculada, admitida o preadmitida en un programa de doctorado.
Chomál Núñez, Laura Constanza	No presenta certificado académico oficial de los estudios de grado. No presenta acreditación de estar matriculado, admitido o preadmitido en un programa de doctorado.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/46a5a74f95d69fcf222d163090846cde>

CSV: 46a5a74f95d69fcf222d163090846cde	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	11/02/2025 15:21:00	



PROCEDIMIENTO Nº PI-PRD/2024-001

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 INVESTIGADORES CON
CATEGORÍA INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN
MEDIANTE CONTRATO PREDOCTORAL (ART. 21 LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO,
MODIFICADO POR EL ART.19 DE LA LEY 17/2022 DE 5 DE SEPTIEMBRE)

Resolución de 7 de octubre de 2024, (BOA 16/10/2024)

Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 16 de octubre de 2024

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Couto Alfonso, Sergio	Se requiere acreditación de la fecha final del proyecto que avala la solicitud para comprobar el cumplimiento de requisitos de la convocatoria.
Fernández Da Silva, Marco	El documento "propuesta de proyecto de tesis" excede del máximo de 1.000 palabras permitidas. No presenta acreditación de estar matriculado, admitido o preadmitido en un programa de doctorado.
Ferrando Martín, Celia	El documento "propuesta de proyecto de tesis" excede del máximo de 1.000 palabras permitidas.
Flores Charlez, Ana	El documento "propuesta de proyecto de tesis" excede del máximo de 1.000 palabras permitidas.
García Ruiz, Andrea	No presenta el documento "proyecto de investigación al que se asocia el proyecto de tesis y aval del investigador principal". El proyecto indicado en el formulario de solicitud no cumple con el requisito de finalizar al menos dos años después de la fecha de presentación de solicitudes. El documento "propuesta de proyecto de tesis" excede del máximo de 1.000 palabras permitidas.
Gimeno Tolosana, Jorge	El documento "proyecto de investigación al que se asocia el proyecto de tesis y aval del investigador principal del proyecto " excede del máximo de 1.000 palabras permitidas.
Gómez Moreno, Carolina	El proyecto que avala no cumple con el requisito de finalizar al menos dos años después de la fecha de presentación de solicitudes. El documento "propuesta de proyecto de tesis" excede del máximo de 1.000 palabras permitidas.



46a5a74f95d69fcf222d163090846cde

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/46a5a74f95d69fcf222d163090846cde>

CSV: 46a5a74f95d69fcf222d163090846cde	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	11/02/2025 15:21:00	



PROCEDIMIENTO Nº PI-PRD/2024-001

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 INVESTIGADORES CON
CATEGORÍA INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN
MEDIANTE CONTRATO PREDOCTORAL (ART. 21 LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO,
MODIFICADO POR EL ART.19 DE LA LEY 17/2022 DE 5 DE SEPTIEMBRE)

Resolución de 7 de octubre de 2024, (BOA 16/10/2024)

Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 16 de octubre de 2024

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Medrano Galech, Cristina	El proyecto que avala no cumple con el requisito de finalizar al menos dos años después de la fecha de presentación de solicitudes. La nota del expediente académico de grado es inferior a la nota ISCED requerida según convocatoria.
Ripollés Yuba, Cristina	El proyecto que avala no cumple el requisito de finalizar al menos dos años después de la fecha de presentación de solicitudes. La nota del expediente académico de grado es inferior a la nota ISCED requerida por convocatoria. El documento "proyecto de propuesta de tesis" excede del máximo de 1.000 palabras permitidas.
Sirón Barluenga, Sofía	El documento "propuesta de proyecto de tesis" excede del máximo de 1.000 palabras permitidas.



46a5a74f95d69fcf222d163090846cde

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/46a5a74f95d69fcf222d163090846cde>

CSV: 46a5a74f95d69fcf222d163090846cde	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	11/02/2025 15:21:00	